PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8554.-

POR EL QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART.1º DEL DECRETO Nº 7635, DE FECHA 6 DE MARZO DE 1945.-

Asunción, 7 de Mayo de 1.945.-

Nº 1999

VISTA: la nota Nº 86, (Exp.Nº 1277) elevada por la Delegación de Gobierno de San Pedro, con fecha 25 de Abril ppdo., en la que solicita la rectificación del Decreto Nº 7635, de fecha 8 de Marzo ppdo., referente al nombramiento del Sr. Federico García Martínez, en el cargo de Alcalde del Distrito de General Elizardo Aquino, en lo concerniente al nombre del funcionario reemplazado; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Rectifícase parcialmente el Art.1º del Decreto Nº 7635, de fecha 8 de Marzo ppdo., referente al nombramiento del Sr. Federico García Martínez, en el cargo de Alcalde del Distrito de General Elizardo Aquino, con la antiguedad del 1º de Enero del corriente año, en lo que concierne al nombre del funcionario sustituido, que debe ser el Sr. Elías Ríos Zorrilla, en vez del Sr. Alejandro Valdez, como equivocadamente figura en el citado Decreto.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.